



MRNyE

UNIDAD ACADÉMICA DE ECOLOGÍA MARINA MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA

PROGRAMAS DE ESTUDIO

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN		
Nombre: Actividades No Lectivas	Etapa: Investigativa	
Clave:	Tipo de curso: Obligatorio	
Modalidad educativa: Presencial	Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Seminario-Taller-Congreso	
Número de Horas: 240 al semestre	Créditos: 9	
secuencia anteriores: Ninguna colaterales: Ninguna posteriores: Ninguna	Requisitos de admisión: Ninguno	
Fecha de elaboración: Julio 2015	Fecha de aprobación:	

1. Justificación y Fundamentos

El Maestro en Ciencias de Recursos Naturales y Ecología es un posgraduado con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten realizar investigaciones científicas relacionadas con el funcionamiento de los ecosistemas terrestres , con la conservación, administración y aprovechamiento sustentable de los recursos acuáticos o con la exploración, explotación y calidad de los recurso hídricos aplicando siempre principios de sustentabilidad que garanticen el equilibrio de los ecosistemas y estrategias para su conservación y restauración. En la unidad de aprendizaje de Actividades No Lectivas se contempla que los estudiantes puedan realizar todas aquellas actividades académicas fuera de los cursos formales ofrecidos en el programa de Maestría en Recursos Naturales y Ecología, tales como asistencia a congresos, prácticas de campo, lecturas de temas selectos y trabajo de laboratorio.

2. Objetivos

Al finalizar esta unidad de aprendizaje se espera que el alumno desarrolle competencias útiles en su preparación como investigador o en la investigación en su campo de estudio, adicionales a las ofrecidas por el programa de la Maestría, a través de su participación en actividades no lectivas. Se espera que la actividad enriquezca sus conocimientos respecto de las diferentes áreas de investigación de los Recursos Naturales y la Ecología.

La Unidad de Aprendizaje de Actividades No Lectivas está diseñada para promover que los estudiantes del posgrado tengan experiencias en actividades académicas que pueden incluir, pero no estar limitadas a: asistencia a congresos como ponentes, obtención de información adicional útil a través de cursos cortos o lecturas de temas selectos, los cuales son claves para el desarrollo de su investigación, así como también trabajos de campo y de laboratorio.

Objetivos particulares

- Que sea capaz de exponer de forma clara y concisa, el proyecto de investigación que realiza ante una comunidad científica, dicha presentación puede ser como orador o a través de un poster.
- Que sea capaz de obtener de forma autodidacta la información teórica y metodológica de extrema especialidad, que por su mismo grado de especialización no está contemplada dentro del plan de estudios.
- Que amplie su capacidad de análisis y síntesis a través de lecturas específicas.

3. Competencias a desarrollar

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Valores
Dominio del tema de su investigación para presentar una ponencia en un congreso Conocer la investigación más reciente en su campo a través de su asistencia a un congreso	Desarrollar la capacidad de síntesis para explicar de forma verbal o escrita el proyecto de investigación Conocer investigadores y potenciales colaboradores en su campo	Facilidad verbal y escrita para la síntesis y explicación de proyectos de investigación
Prácticas de laboratorios y de campo o cursos cortos sobre técnicas especializadas.	Desarrollo de capacidades requeridas para el trabajo responsable, ético y eficiente en los laboratorios y en el	Entender el valor de la responsabilidad, compromiso, honestidad y ética del trabajo de

	campo.	laboratorio y de campo
Temas Selectos	Desarrollar capacidades autodidactas de lectura y de síntesis de lecturas relacionadas a los temas del proyecto de investigación	Entender el valor de las actividades autodidactas

4. Contenidos

- Participación en congresos
- Prácticas de laboratorio y campo
- Cursos cortos
- Lectura y discusión de temas selectos y específicos

5. Orientaciones didácticas

Todos los estudiantes del posgrado deben elegir una actividad no lectiva, en conjunto y avalada por su comité tutoral, y someterla a aprobación ante el comité académico del posgrado en los tiempos establecidos por el posgrado. Los estudiantes deben realizar la actividad en uno de los cuatro semestres del programa de maestría, y la calificación de la Unidad de Aprendizaje será asentada al término del cuarto semestre. Entre las actividades que pueden elegir se encuentran:

- Asistir a un congreso como ponente, ya sea como expositor verbal o a través de la presentación de un poster, los resultados de la investigación que desarrolla durante la maestría.
- Trabajo independiente en su proyecto de investigación, bajo la orientación de un especialista, con lecturas de tópicos muy selectos, que ayuden a la investigación que realiza.
- Toma de datos en campo o laboratorio, procesamiento de muestras, captura y procesamiento de datos, redacción del documento de titulación.
- Revisión bibliográfica y redacción de un borrador de artículo de revisión de temas selectos relacionados con la investigación que el estudiante desarrolla.
- Cursos cortos de manejo de técnicas o equipo especializado, de temas o métodos emergentes, de conocimientos y habilidades útiles para su investigación.

6. Actividades de Aprendizaje

]	Bajo la conducción del docente	Trabajo independiente del alumno
	Redacción de ensayos de lecturas de temas selectos. Registro de actividades en la bitácora de laboratorio Asistencia a cursos	 Fuera del aula: Estudio bibliográfico o búsqueda documental. Realización de ensayos Síntesis de lecturas Estudio individual. Lectura de artículos de temas selectos especializados.

7. Evaluación

El curso será evaluado en función del objetivo particular propuesto por la actividad académica elegida. Toda actividad académica debe ser impartida o dirigida por un docente o investigador nacional o internacional, participante o ajeno al programa de Maestría, pero especialista en el campo específico de la actividad académica elegida. El docente o investigador asentará la calificación con base en el desempeño del estudiante durante el desarrollo de la actividad académica. Para el caso de la participación en congresos, el director de tesis dirigirá la actividad.

8. Bibliografía Básica

La bibliografía utilizada por los estudiantes será especificada y relacionada a su proyecto de investigación

9. Perfil del profesor

El docente que dirija esta Unidad de Aprendizaje deberá contar con el nivel mínimo de Maestro en Ciencias y tener experiencia en docencia e investigación en la especialidad relacionada a la actividad académica elegida.